

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

8361 HUELVA

El Juzgado de lo Mercantil de Huelva, anuncia:

1.- Que el procedimiento concursal número Concurso Abreviado 488/2011 referente al concursado Construcciones Aravilla 2.004, S.L., se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 3 abril 2013, a las 10.00 horas, en Sala de Vistas.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

2.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de Apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Huelva, 11 de enero de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130010426-1